

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.972.

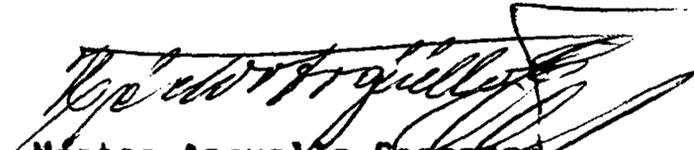
SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a Uds. que, habiéndome examinado los libros de Contabilidad, Comprobantes y demás documentos de la compañía correspondientes a los meses de 1.972, desde que la empresa inició sus labores; y que he constatado su conformidad con los datos que aparecen en los balances preparados por la Administración de la compañía; todo certado al 31 de diciembre de 1.972.

En tal virtud recomiendo la aprobación del informe del Sr. Gerente que actuó en dicho ejercicio; así como también estimo que puede aprobarse la gestión del Administrador y los Balances respectivos.

Guayaquil, 14 de Enero de 1.973.

Atentamente,



Néctor Arguello Carrazo

COMISARIO PRINCIPAL.